

Eventos previstos para marzo/abril

8-22 marzo: Campaña de la ISP sobre el tema Agua, mujer y trabajo: Fuentes de vida.

15-17 marzo: Reuniones del Comité Subregional de Mujeres y del Comité Consultivo Subregional (SASRAC) del Sureste de Asia, Katmandú, Nepal

20-21 marzo: Reunión del Grupo de trabajo ISP/FSESP sobre Integración, Bruselas

22 marzo: Día Mundial del Agua

22-24 marzo: Reuniones del Comité Regional Interamericano de Mujeres y del Comité Ejecutivo Regional (IAMREC), ciudad de Quebec

27-30 marzo: Reuniones del Comité Subregional de Mujeres y del Comité Consultivo Subregional de Oceanía, Auckland, Nueva Zelanda

28-30 marzo: Reunión del Grupo Director sobre el Sector Público de la ISP, Ginebra

4-7 abril: Reuniones del Comité Regional de Mujeres y del Comité Ejecutivo Regional de África y Países Árabes de la ISP (AFREC), Túnez

12-13 abril: Reunión de la Comisión de Reglamento del Congreso de la ISP (tercera reunión), Ginebra

17-18 abril: Reunión del Comité Ejecutivo Regional Europeo de la ISP (EUREC), Ginebra

15-16 abril: Reunión del Foro Europeo de la Juventud de la ISP, Ferney-Voltaire

POR UNOS SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, ACCESIBLES A TODOS

Juntos, reivindicamos unos servicios públicos al servicio de los/las ciudadanos/as y pedimos a la Comisión Europea que proponga una ley europea.

QUIERO FIRMAR LA PETICIÓN: www.petitionpublicservice.eu

Detenida la privatización del agua en Quito, Ecuador



El 7 de marzo, el alcalde de Quito anunció públicamente que se suspendería definitivamente el proceso de privatización del agua. Es un gran triunfo de la Coalición en Defensa del Agua, una organización nacional de sindicatos y grupos comunitarios que apoya el derecho

humano al agua. Desde el año 2003, el municipio de Quito había venido proyectando privatizar la Empresa Metropolitana de Alcantarillado y Agua Potable de Quito (EMAAP-Q). Encomendó a la Price Waterhouse un estudio sobre formas de privatizar una parte del sistema, alegando que había insuficiencia de fondos públicos para las nuevas inversiones que se requerían. La Coalición pudo

demostrar que los cálculos financieros hechos por Price Waterhouse exigían que el municipio aportara casi USD 20 millones los primeros 5 años. Por otra parte, a la empresa privada que recibiera la concesión únicamente se le exigiría invertir USD 7 millones. También demostró que después del sexto año de la concesión, se podía esperar que la empresa privada hiciera en los 30 años siguientes ganancias hasta de USD 226 millones. Además, la empresa tendría el derecho exclusivo a las fuentes de agua de la región de Quito. La Coalición llevó a cabo, con excelentes resultados, una campaña de información y educación, para denunciar el proceso de privatización, exigir que el agua permaneciera en manos públicas y afirmar el derecho humano al agua. Para una información más detallada, ver el comunicado de prensa en: www.world-psi.org/espanol.

Afiliadas de la ISP celebran el Día Internacional de la Mujer con el lema “El agua, la mujer y el trabajo”



Desde que se anunciaron las jornadas de acción para el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, con el lema El agua, la mujer y el trabajo: Fuentes de vida, las afiliadas de la ISP han venido afirmando la importancia que encierra para la mujer y la igualdad de género, que el agua sea de propiedad y administración pública, organizando paneles de discusión sobre el agua como derecho fundamental y desarrollando estrategias de combate contra la privatización. En Argelia, el Sindicato Nacional Autónomo de Personal de la Administración Pública (SNAPAP) ha organizado una campaña de una semana por el derecho al agua. En América Latina, la Federación de Funcionarios de Obras Sanitarias del Estado (FFOSE), de Uruguay, y la Federación Nacional de Trabajadores de Agua Potable (FENTAP), de Perú, han desplegado gran actividad para fortalecer a las afiliadas de servicios de agua y realizado un intercambio de experiencias de activistas en materia de sindicación en ese mismo sector. Los comités de mujeres de la región andina están elaborando una hoja volante en la que describen la lucha de las mujeres para mantener el agua en manos públicas. En otras partes del mundo, las mujeres han organizado vigilias, mesas redondas, reuniones y protestas y recogido firmas en postales. Algunas han redactado declaraciones políticas, convocado foros nacionales e internacionales sobre el tema de la mujer y el agua, cabildeado ante sus respectivos ministros de Hacienda para que inviertan recursos suficientes en el sector del agua y celebrado reuniones públicas con dirigentes políticos. Les rogamos a todas las afiliadas que nos informen de qué modo están arraigando en sus países la campaña El agua, la mujer y el trabajo, de forma que podamos transmitir esa información a otras afiliadas de la ISP. El material de la campaña, que ya estaba disponible en español, francés e inglés, también ha sido traducido al tailandés, el hindi, el bahasa y el neerlandés. www.world-psi.org/water2007.

Los sindicatos se oponen a las concesiones a la OMC



Los sindicatos de países en desarrollo han exigido que sus gobiernos resistan a la presión ejercida, en las negociaciones mundiales de libre comercio, por la Unión Europea, EE.UU. y otros países para que aquéllos recorten considerablemente sus aranceles industriales. Los países ricos, a los que se está presionando para que reduzcan radicalmente sus subsidios y aranceles agrícolas, han pedido que los países en desarrollo hagan concesiones para las mercancías industriales, como condición para ceder terreno en las negociaciones sobre agricultura. Un grupo de 10 países en desarrollo, llamados oficialmente AMNA-11 –incluidos India, Brasil, Argentina, Suráfrica y Egipto- ha insistido en que los países pobres reducirán sus aranceles sobre productos manufacturados sólo en medida muy inferior a los países industrializados. Pero los sindicatos afirman que el AMNA-11 ya ha cedido demasiado y no debe hacer más concesiones. “Las negociaciones comerciales que prometían... promover las necesidades e intereses de los trabajadores/as de los países en desarrollo, no están dando esos resultados”, dice una declaración de los sindicatos. Bruselas, apoyada por Washington, ha propuesto fijar en el 10% el arancel máximo para los países industrializados y en el 15% para los países en desarrollo. Pero el AMNA-11 insiste en que debe haber una diferencia mínima del 25% entre unos y otros. Texto completo de la declaración de los sindicatos [aquí](#).

Votación de importancia histórica para los derechos laborales en EE.UU.



La Cámara de Representantes de EE.UU. ha efectuado una votación sobre una nueva “Ley sobre la libertad de elección de los empleados/as” (Employee Free Choice Act), en virtud de la cual se reconocerán nuevos derechos a los asalariados/as del país. La H.R. 800 “modifica la Ley nacional de relaciones laborales para establecer un sistema eficiente que permita a los empleados/as constituir organizaciones de trabajadores/as, afiliarse a ellas y asistirlas; para disponer mandatos judiciales en caso de prácticas laborales injustas durante el trabajo de sindicación, y para otros fines.” Durante una semana de acción, trabajadores/as de más de 100 ciudades se reunieron con miembros del Congreso y dirigentes comunitarios para presionar por la promulgación de la Ley. Entre las actividades de esa semana hubo conferencias, mesas redondas de trabajadores/as, mítines y otras reuniones, y entrevistas de trabajadores/as y dirigentes sindicales y comunitarios con 130 o más miembros del Congreso. La AFL-CIO envió más de 5 millones de mensajes por correo electrónico a activistas en línea. Su labor dio fruto: se emitieron 241 votos a favor y 185 en contra. Éste es el primer paso en el proceso orientado a lograr una verdadera protección de los derechos laborales. Gracias a la Ley, se podrá agilizar la certificación de los sindicatos, facilitar la negociación colectiva y proteger a los trabajadores/as contra la discriminación. Ver:

<http://www.govtrack.us/congress/bill.xpd?bill=h110-800>

Personal ucranio de servicios de salud expuesto a violencia en el trabajo



El sindicato de Personal de Servicios de Salud de la región de Jarkiv, Ucrania, ha presentado a los ministerios del Interior y de Salud, una petición especial de garantía de seguridad al personal médico en sus lugares de trabajo. El sindicato solicita que se adopten medidas de emergencia con el fin de garantizar la seguridad del personal, que ha sido víctima de "malos tratos físicos, injurias deliberadas y otros actos agresivos", tanto en la ciudad como en la región de Jarkiv. En la petición invocan disposiciones constitucionales que garantizan a todos los ciudadanos/as el derecho a condiciones laborales adecuadas, libres de peligro y con seguridad e higiene.

Scandic La cadena hotelera Scandic cambia de propietario gracias a un boicot sindical

En nuestro número de enero, incluimos un artículo sobre los Hoteles Hilton en Noruega, que habían negado el acceso a su cadena de hoteles Scandic a los cubanos, conforme al embargo comercial de EE.UU. contra Cuba. La ley noruega prohíbe que se nieguen servicios a una persona por motivo de su nacionalidad u otro motivo étnico, y se esperaba que al Grupo Hilton se le impusieran multas por haber rechazado a los huéspedes. Además, el movimiento sindical noruego llevó a cabo un boicot masivo que causó a esos hoteles la pérdida de una cantidad de dinero considerable. Según las noticias más recientes, los Hoteles Scandic han sido adquiridos por EQT V, un grupo privado que afirma su voluntad de acatar la legislación noruega y acoger a ciudadanos de todos los países.



Mantengamos el fresco

El National Union of Public and General Employees (NUPGE) de Canadá, afiliado a la ISP, ha publicado un librito sobre el cambio climático, titulado

Keeping our Cool: a climate change primer. En él se exponen las causas del cambio y cómo individuos y sindicatos pueden actuar para reducir las emisiones de gases invernaderos que contribuyen a él. Presenta una lista de los modos más eficaces de contribuir a conservar la naturaleza y mejorar nuestra calidad de vida. Entre ellos se cuentan: reducir el consumo doméstico de energía en el 10%, comprar alimentos cultivados y producidos en la propia región, elegir un vehículo de bajo consumo de combustible y dejar de usar pesticidas. El librito está disponible en formato pdf, en el sitio web del NUPGE:

http://www.nupge.ca/publications/Environment/Keeping_Our_Cool.pdf

Noruega abandona un controvertido programa de privatización del agua



El 30 de junio se suspenderán las contribuciones de Noruega al fondo de los PPIAF (Servicios de Asesoramiento para Estructuras Público-Privadas). Retirando su apoyo financiero y político a los PPIAF. Noruega envía un importante mensaje a los

apoyo financiero y político a los PPIAF, Noruega envía un importante mensaje a los otros financiadores del programa. Desde que fueron creados, en 1999, los PPIAF han financiado a consultores de privatización del agua que trabajan en 37 países, de Afganistán a Zambia. Las ONG World Development Movement (Movimiento por el Desarrollo Mundial, WDM) y Asociación de estudios internacionales del agua (FIVAS), han publicado un nuevo informe titulado *Down the Drain: How aid for water sector reform could be better spent* (El gran derroche: Cómo se podría emplear mejor la ayuda que se concede a la reforma del sector del agua), en el que se estudian las actividades de los PPIAF y se muestra en qué forma promueven activamente la privatización del agua mediante consultores. Todo esto a pesar de que la estrategia de privatización del agua está ampliamente reconocida como un fracaso, especialmente para los pobres. El informe recomienda modos alternativos de mejorar el acceso al agua, mediante una mayor cooperación entre las administraciones públicas del agua. Texto completo del informe en:

<http://www.rorg.no/hoop/file.php?id=1512>.

Denegación del derecho de negociación colectiva



En el número de enero de las Noticias ISP, publicamos [un artículo](#) sobre las organizaciones sindicales de México, EE.UU. y Canadá, que sumadas representan a varios millones de trabajadores/as. Firmaron conjuntamente una queja contra EE.UU., invocando el Acuerdo Norteamericano de Cooperación Laboral (NAALC en siglas inglesas), que es la parte relativa a cuestiones laborales del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC-AN). La queja se refiere al hecho de que Carolina del Norte y EE.UU. están violando el NAALC y el derecho internacional por negarles a 650.000 empleados/as públicos el derecho de negociación colectiva. La petición de audición de interés general ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) no pudo aprobarse durante la sesión de invierno, debido al gran número de audiciones solicitadas; pero volverá a presentarse, ya sea para la sesión de julio o la de octubre de 2007 de la CIDH. Haga [clic aquí](#) para acceder al texto de la carta enviada a la CIDH, de la cual es signataria la ISP.

Costa Rica: Por qué rechazamos el CAFTA



El 26 de febrero, decenas de miles de costarricenses manifestaron en las calles para detener la ratificación del tratado de libre comercio y rechazar la aprobación de la legislación exigida por EE.UU. Costa Rica es el único país incluido en el Tratado de Libre Comercio entre EE.UU., América Central y la República Dominicana (CAFTA-DR) que aún no lo ha ratificado. Un amplio movimiento popular de todo el país está procurando que siga sin ratificarlo. Ver:

http://www.bilaterals.org/article.php3?id_article=7385.

Necesidad de elevar la conciencia del estrés en el trabajo en los países en desarrollo



La Organización Mundial de la Salud ha publicado un librito titulado *Raising awareness of stress at work in developing countries: A modern hazard in a traditional working environment*. (Elevar la conciencia del estrés en el trabajo en los países en desarrollo: Un peligro moderno en un ámbito de trabajo tradicional). El estrés relacionado con el trabajo es un problema que preocupa cada vez más en los países en desarrollo, debido a los procesos de mundialización y al carácter cambiante del trabajo. Tradicionalmente, las iniciativas de Salud y seguridad en el trabajo se han centrado en la exposición a factores químicos, biológicos y físicos, mientras que los riesgos psicosociales en el trabajo se siguen descuidando en general, y sus causas y consecuencias son todavía entendidas en grado insuficiente, ya que se sitúan en el contexto de los países en desarrollo. Este librito fomenta la conciencia del problema entre los empleadores y los representantes de los trabajadores/as. Texto completo en el sitio: http://www.who.int/occupational_health/publications/pwh6pub.pdf

¡Las trabajadoras japonesas todavía sirven el té!



Una oficinista de 59 años, empleada en una empresa comercial importante, se indignó cuando la compañía decidió, de repente, trasladar a todos los hombres de su departamento a oficinas más agradables, dejando a las mujeres en la parte vieja. La afrenta no se limitó a eso: a la oficinista, que se ocupa de la facturación y de los documentos de aduana, se le ordenó que cruzara todo el pasillo hasta la oficina ocupada por hombres, para servirles el té a ellos y a los clientes que estaban de visita. Esto obedecía a una lógica: en las nuevas oficinas no había mujeres empleadas, lo que constituye un problema en un país donde todavía se espera que las mujeres de las oficinas sirvan bebidas en las reuniones de trabajo. Cuando la oficinista se quejó a su jefe de tal exigencia, él le respondió: "No podemos contratar a una mujer nueva únicamente para que sirva el té." A raíz de eso, la oficinista ha venido sosteniendo, junto con otras cinco mujeres, una demanda contra la empresa por discriminación sexual.



Migración de personal de servicios de salud: Filipinas

Este informe del Departamento de Actividades Sectoriales de la OIT, elaborado por el Institute of Health Policy and Development Studies, tiene la finalidad de presentar información minuciosa sobre la migración de personal de servicios de salud filipinos y las repercusiones que tiene sobre los individuos migrantes, sus familias, su profesión y el país en su totalidad. Filipinas está reconocido como uno de los principales países de emigración de personal de salud. Durante muchas décadas, ha suministrado constantemente personal formado profesionalmente a países como EE.UU. y Arabia Saudita. El informe trata de investigar las razones de que las trabajadoras/es de servicios de salud opten por emigrar en lugar de permanecer en su país. Discute las repercusiones que tiene la migración sobre el sistema de salud del país, en los aspectos de las condiciones de trabajo del personal que no lo abandona y del suministro de servicios de salud. Analiza la actual política y práctica de migración y discute los diversos puntos de vista de las principales partes interesadas. Determina las lecciones aprendidas y las prácticas óptimas, recomendando al mismo tiempo estrategias y prácticas para la gestión aceptable de la migración de personal de salud. El informe puede bajarse de Internet:

<http://www.ilo.org/public/english/dialogue/sector/papers/health/wp236.pdf>



Flujos migratorios de personal de servicios de salud en Europa

La Unidad de Servicios de Salud del Departamento de Actividades Sectoriales de la OIT, ha iniciado un proyecto de investigación preliminar sobre la movilidad del personal de servicios de salud en Europa, con especial énfasis en los países de Europa Central y Oriental (ECO). El informe correspondiente, de Christiane Wiskow, Health worker migration flows in Europe: Overview and case studies in selected CEE countries – Romania, Czech Republic, Serbia and Croatia, presenta los resultados del proyecto. La primera parte expone un panorama general de la discusión sobre la migración internacional de personal de servicios de salud en Europa. Incluye información de antecedentes, resumiendo las tendencias generales de migración de personal, en el contexto de la ampliación de la Unión Europea; examina la información sobre los movimientos de personal de salud y los aspectos que influyen en la migración, tales como las políticas de gestión de la misma, la reglamentación profesional y otros factores determinantes, tanto demográficos como relacionados con el trabajo, entre ellos el envejecimiento de la población y las condiciones laborales. La segunda parte comprende cuatro estudios de casos, por países, que muestran un cuadro básico, en cada uno de ellos, del mercado de trabajo de salud y de las cuestiones relativas a la fuerza de trabajo, lo mismo que la información disponible sobre la migración internacional de personal de salud en cada país. El informe se encuentra en:

<http://www.ilo.org/public/english/dialogue/sector/papers/health/wp245.pdf>

Tendencias mundiales del empleo femenino



La Oficina Internacional del Trabajo (OIT) ha publicado un nuevo informe con ocasión del Día Internacional de la Mujer: *Tendencias Mundiales del Empleo de la Mujeres - 2007*. El informe revela que hay actualmente más mujeres trabajando que nunca antes; pero, al mismo tiempo, la brecha persistente entre su condición y la del hombre en cuanto a seguridad de empleo, salarios y educación está contribuyendo a la “feminización de la pobreza laboral”. Hay un número sin precedente de mujeres desempleadas (81,8 millones), o atrapadas en empleos agrícolas y de servicios de baja productividad, o en trabajos peor remunerados que los mismos ejecutados por hombres. Además, el porcentaje de mujeres en edad de trabajar empleadas o solicitantes de empleo, ha dejado de aumentar y en algunas regiones incluso ha disminuido, en parte debido a que hay más mujeres que están estudiando en lugar de trabajar.

“A pesar de cierto progreso, hay demasiadas mujeres en los trabajos peor remunerados, con frecuencia en la economía informal con protección legal insuficiente, poca o ninguna protección social y un alto grado de inseguridad –dice Juan Somavía, Director General de la OIT-. En la promoción del trabajo decente, como instrumento fundamental de la búsqueda mundial de la igualdad de género, queda todavía por recorrer un camino muy largo de mejoramiento de los ingresos y de las oportunidades de la mujer y en la tarea de sacar de la pobreza a las familias.” Ver: www.ilo.org/trends.

Investigación práctica sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio

El Centro Internacional para la Pobreza (IPC en siglas inglesas), del PNUD, ha abierto una página web dedicada a la Investigación práctica sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). La página contiene publicaciones recientes de investigación del IPC, centradas en los ODM y en información sobre los últimos eventos relativos a los ODM organizados por el IPC, incluidos documentos y material didáctico para los eventos. Ver: www.undp-povertycentre.org/mdg.htm.

Si ya no desean recibir las Noticias Internacionales de la ISP por correo electrónico, sírvanse responder con la palabra **unsubscribe** en su mensaje.
